

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA MOHIT BANI REAL ESTATE BANIOFECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 12 de abril de 2016, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles El Día N37-12 y El Comercio, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, el Sr. Prashar Davinder Kumar en calidad de Gerente consulta si se acepta la celebración de la junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente orden del día

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016 de la Compañía CONSTRUCTORA MOHIT BANI REAL ESTATE BANIOFECUADOR CIA. LTDA.

Representada la totalidad del capital social de la compañía se acepta la celebración de esta junta y se instala la sesión a las 09:00 bajo la presencia del Presidente la señora Prashar Kajal, con la presencia de los socios, el Sr. Prashar Davinder Kumar y la Sra. Prashar Kajal.

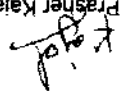
Primer Punto: Una vez que el señor Prashar Davinder Kumar, Gerente General de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías Artículo 305 en su numeral 4, pone en consideración el informe de los Estados Financieros del año 2016.

Segundo Punto: Habiéndose tratado, y luego de analizar los resultados, se aprueba por unanimidad todos los balances sin ninguna observación; y el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Tercer Punto: Siendo las 12:00 se levanta la sesión.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente y los señores socios, en el lugar y fecha indicados.

PRESIDENTE
Prashar Kajal



SECRETARIO
Prashar Davinder Kumar

